PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, Julio 30 de 2024

Señor (a)
David Alberto Ortega Mejía
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5847948**
Coordinador Académico
Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes agosto del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5847948 del año 2024

Melisa Vargas Díaz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 50.938.618 de Montería, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($37.957.133) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera, a) un pago en el mes de febrero de 2024 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.232.773); b) ocho (8) pagos iguales por el mes marzo a octubre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545)

Plazo: Será hasta el 30 de Octubre de 2024

OBJETO:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFERTA REGULAR, TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL EN EL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CÓRDOBA

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear y ejecutar la formación profesional en el área de su educación de acuerdo con el programa y la competencia asignada, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos, cumpliendo las horas de formación de las competencias de los programas de formación equivalentes a la programación de la Formación Profesional Integral.	Ejecución del proceso de formación titulada del programa técnico en apoyo administrativo en salud para las fichas y las competencias que relaciono: 210601027 - Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico 35583 - Apoyar el proceso de afiliación de la población al sistema general de seguridad social en salud según normativa vigente.	Lista de asistencia, formato mensual de eventos, evidencias fotografías.
2	Apoyar la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados.	Se realizaron guías, planes de trabajo, material de clases	Se adjuntan guías de aprendizaje, material de apoyo
3	Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo: crear las rutas de aprendizaje, asociar aprendices, realizar registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y registrar juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales.	Para el mes de ejecución no se registraron rutas de aprendizaje, asociar aprendices, realizar registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y registrar juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales, ya que actualmente la plataforma se encuentran en migración y las fichas asignadas no terminan competencias	No hay evidencias para el mes de ejecución
4	Participar en las reuniones de equipos de ejecución de la formación por grupo o áreas, según la determinación de la respectiva Coordinación	No se participación en las reuniones de equipos de ejecución de la formación por grupo o áreas, según la determinación de la respectiva Coordinación Académica y de	No se registra evidencia para esta obligación

	Académica y de acuerdo con el procedimiento establecido por la institución, para garantizar integralidad en el diseño de actividades de aprendizaje.	acuerdo con el procedimiento establecido por la institución, para garantizar integralidad en el diseño de actividades de aprendizaje	
5	Presentar las actas finales de cierre de etapa lectiva de las fichas asignadas como responsable, acorde con los lineamientos institucionales.	No se realizaron acciones para el mes correspondiente ya que las fichas asignadas aún se encuentran en formación vigente.	No hay evidencia de esta obligación para el mes en ejecución
6	Apoyar el trámite de las novedades de deserción de aprendices acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz.	No se realizaron acciones para el mes correspondiente, ya que no se presentaron novedades de deserción de aprendices, acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz.	No hay evidencia de esta obligación para el mes en ejecución
7	Asistir a los aprendices en las novedades acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz	No se realizaron acciones para el mes correspondiente ya que no se presentaron novedades en los aprendices de las fichas asignadas	No hay evidencia de esta obligación para el mes en ejecución
8	Aportar todos los documentos soporte del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA, así como los requeridos para aseguramiento de la calidad (Autoevaluación y Registro calificado).	Para el mes de ejecución se aportan los documentos del proceso de formación profesional	Se adjuntan guías de aprendizaje
9	Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática	No se realizaron acciones para el mes correspondiente ya que no se participó en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática	No hay evidencia de esta obligación para el mes en ejecución
10	Subir los documentos soporte del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos.	Se adjunta en el aplicativo secop II los documentos soporte del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos.	Se adjunta soportes en plataforma Secop II

11	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No se comunica al supervisor ya que para el mes de ejecución no se presentaron anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No hay evidencia de esta obligación para el mes en ejecución
12	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días hábiles las anomalías, inconsistencias, novedades del Contrato (cesión -Terminación).	En el mes de ejecución no se comunicó al supervisor ya que no se presentaron anomalías, inconsistencias, novedades del Contrato (cesión -Terminación)	No hay evidencia de esta obligación para el mes en ejecución
13	Atender las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.	El supervisor solicita apoyo para el diligenciamiento y participación en la encuesta de clima laboral	Se adjuntan evidencia de participación
14	Gestionar la colocación de aprendices en alguna de las modalidades de etapa productiva y rendir informes periódicos de los resultados alcanzados, conforme a las instrucciones que les sean impartidas	No se realizaron acciones para el mes correspondiente, ya que no se gestionó la colocación de aprendices en alguna de las modalidades de etapa productiva, ni se rindió informes periódicos de los resultados alcanzados.	No hay evidencia de esta obligación para el mes en ejecución

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7935175970** de la planilla, operador SOI y periodo Julio 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (96) folios

Cordialmente,

Firma
Melisa Vargas Díaz
Contratista
C.C. No. 50.938.618

Recibí a satisfacción:

Firma
David Alberto Ortega Mejía
Supervisor(a) Contrato Nº CO1.PCCNTR.5847948 de 2024
Coordinador Académico

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Apoyo Admvo en Salud		
FICHA No.	2926683.		
Municipio:	Montería	Lugar:	C.C.I.T
Instructor:	Melisa Vargas	Nº. Doc. Identificac.	50938618
FECHA:	Agosto 5/2024	HORARIO:	18pm - 22pm

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Perez Arrieta	Wendy Johana	1067442542	Wendy Perez.
02	ARRIETA DURANTE	BALENIA VANESA	1003047263	BALENIA ARRIETA
03	Sierra Doria	Marcelys	1003193266	Marcelys Sierra
04	Romero Diaz	Ingrid Paola	1007844497	Ingrid Romero
05	Carrascal Espitia	Dana Marcela	1062956716	Dana Carrascal
06	Ruiz Cadena	Maria Carolina	1069947505	Maria Ruiz
07	Maduriaga Vega	Luisa Fernanda	1067101009	
08	Benitez Gonzales	Jorge andres.	1067885333	
09	Julio Rodriguez	Juan Felipe	1073816160	Julio Rodriguez
10	López Pacheco	Yoraicy	1067995580	
11	ESTRELLA PEREIRA	KARLA ANDREA	1067933384	Karla estrella
12	Montiel Correa	Maria Fernanda	1067966036	Maria F. Montiel
13	Vallejo Saenz	Cristian Camilo	1138076256	CRISTIAN V.
14	Portillo Lambertinez	Santiago	1062426544	Santiago
15	Noriega Cárdenas	Leiner Rafaine	1067847782	Leiner Noriega.
16	Paez Doronjo	Paola Paola	1067885868	Paola Paez Doronjo
17	Urzola Castillo	Ana milena	50920702	Ana Urzola
18	Hernandez Alvarez	Junior Daniel	1062961809	
19	Bedoya Yanez	Veronica	1029720232	
20	Acosta Berrio	Alex	1067845190	
21	Castro padilla	Kevin David	1138077588	Kevin Castro
22	Cordero Pernado	Martin Elias	1062835618	Martin Elias
23	Montes Hoyos.	Ruth Karina	1192921917	Ruth Montes.
24	Pita Gimenez	Yennyfer Johanys	5617071	
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Melisa V.D

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Apoyo Administrativo en salud		
FICHA No.	2926683		
Municipio:	Montería	Lugar:	C.C.I.T
Instructor:	Melisa Vargas Díaz	Nº. Doc. Identificac.	50938618
FECHA:	Agosto/28/2024	HORARIO:	18pm — 22pm

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Piña gimenez	Yennyfer de Lagnys	56 17071	
02	Berrio Vargas	Luis Eduardo	1067898269	
03	Cardenas Peinado	Martin Elias	1062435676	Martin E
04	Montes Hoyos	Ruth Karina	1192921917	Ruth Montes.
05	ESTRELLA PELAEZ	KARLA ANDREA	1067933384	Karla estrella
06	ESQUIVIA Agamez	Cristina paola	50935463	Cristina Esquivia
07	Portillo Lamberthinez	Santiago	1062426544	Santiago
08	Madariaga Vega	luisa fernanda	1067161009	
09	URZOLO Castillo	ana milena	50920702	
10	Vallejo Sáenz	Cristian Camilo	1138096256	Cristian Vallejo
11	Paez Durango	Linda Paola	1067885868	Linda Paez D.
12	Martiel Correa	Maria Fernanda	1067966036	Maria F. Martiel.
13	Ruiz Pastrana	María Carolina	1067947505	María Ruiz
14	López Racero	yovany	1067391580	
15	ARRIETA DURANTE	BALENIA VANESA	1003047263	BALENIA ARRIETA.
16	Sierra Doria	Marcelys	1003193266	Marcely Sierra
17	Diaz Sariego	Maria fernanda	1003774908	Maria fernanda Diaz
18	Lumpuy Jerez	Ingrid Julia	1007844447	Ingrid Lumpuy
19	Carrascal Espitia	Dana Marcela	1062956116	Dana Carrascal.
20	Perez Arcia	Wady Johan	1067944541	Wady Perez
21	Diaz Mejia	Jorge David	1003006520	Jorge Diaz M.
22	Julio Rodriguez	Jesus Felipe	1073816160	Julio Rodriguez
23	Castro padilla	Kevin David	1138077583	Kevin Castro.
24	Alvarado Alvarez	Sunior Daniel	1062961804	
25	Bedoya yanez	Veronica	1029420232	Yanez
26	Acosta Berrio	Alex	1067875190	
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Melisa Vargas D.

Powered by CamScanner

APOYO ADMINISTRATIVO NOCHE

FICHA: 2926683










Sistema de Gestión de la Calidad

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA
FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.

Nombre del Curso:	Tec. Gestion procesos Admvos de Salud		
FICHA No.	2670232		
Municipio:	Montería	Lugar:	ESE Vida Sinú
Instructor:	Melisa Vargas D	Nº. Doc. Identificac.	50938618.
FECHA:	JULIO 30/2024	HORARIO:	06am - 12pm

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Acosta Cantes	Yeimis Patricia	1038045549	Yeimis A.
02	Torres Diaz	Yesliett Paola	1067957582	Yesliett Torres
03	Arrieta Suarez	Angeli	1060420736	Angeli Arrieta
04	Cordero Montes	Dina Lucia	1143536492	
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Melisa VD

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	ESE – tecn. Gestión Adtiva de pres. Salud		
FICHA No.	2670232.		
Municipio:	Montería	Lugar:	ESE Vida Sinú
Instructor:	Melisa Vargas.	Nº. Doc. Identificac.	50938618
FECHA:	julio 31/2024	HORARIO:	06am - 12pm

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Acosta Cortes	Yeimis Patricia	1038000549	Yeimis A
02	Torres Diaz	Yesleth Paola	1067957582	Yesleth Torres
03	Arrieta Suarez	Angeli	1068470736	Angeli Arrieta
04	Cordoba Mercado	Qiru Unosu	1195562925	
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Melisa VD.

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Tec. Gestión Activa de procesos de Salud		
FICHA No.	2670232		
Municipio:	Montería	Lugar:	ESE - Vida Sinú
Instructor:	Melisa Vargas.	Nº. Doc. Identificac.	50938618.
FECHA:	Agosto 9/2024	HORARIO:	06am - 12pm

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Acosta Corpus	Yeymis Patricia	1028095549	Yeymis A
02	Torres Diaz	Yesliethh Paola	1067957502	Yesliethh Torres
03	Arrieta Suarez	Angeli Arrieta	1063420777	Angeli Arrieta
04	Cordoba Morado	Dini Canoro	1193502923	
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Melisa VD

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Gestión procesos Activos del Sector Salud.		
FICHA No.	2670732		
Municipio:	Montería	Lugar:	EJE Vida sinú
Instructor:	Melisa Vargas Díaz	Nº. Doc. Identificac.	50938618.
FECHA:	13/agosto/24	HORARIO:	10 6am - 12 1pm

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Cordoba Mercado	Yini Oyneth	1193564925	
02	Torres Díaz	Yesleth Paola	1067957502	Yesleth Torres
03	Acosta Carpas	Yeimis Acosta	1038095549	Yeimis A.
04	Arrieta Suarez	Ameli	1068420736	Ameli Arrieta.
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Melisa VD

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA
FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.

Nombre del Curso:	Gestión Activa del Sector Salud		
FICHA No.	2670232		
Municipio:	Montería	Lugar:	ESE Viola Sinú
Instructor:	Melisa Vargas D	Nº. Doc. Identificac.	50938613
FECHA:	14/08/24	HORARIO:	06am - 1pm

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Torres Diaz	Yesliett Paola	1067957582	Yesliett Torres
02	Acosta Lorpas	Yeimis Patricia	1638095549	Yeimis A
03	Arrieta Sara	Angeli	1067470736	Angeli Arrieta
04	Cordoba Alvarado	Dini Vanessa	1193562925	
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Melisa Vargas D.

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Tec. Gestión procesos Activos en salud		
FICHA No.	2670232		
Municipio:	Montería	Lugar:	E.E Vida Sinú
Instructor:	Melisa Vouppo D	Nº. Doc. Identificac.	50738618
FECHA:	Agosto/20/2024	HORARIO:	06am - 12pm.

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Acosta Corpas	Yenuis Patricia	1038095549	Yenuis A
02	Torres Diaz	Yesleth Paola	1067957582	Yesleth Torres
03	Arrieta Suárez	Angeli	1068420736	Angeli Arrieta
04	Cordoba Mercado	Uriel Quinosu	1193562925	
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR_____

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Tec. Gestión procesos Activo en salud.		
FICHA No.	2670232		
Municipio:	Montería	Lugar:	ESE Vida Sinú
Instructor	Melisa Vaquez	Nº. Doc. Identificac.	50738618
FECHA:	Agosto 01/2024	HORARIO:	06am - 2pm

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Acosta Corpas	Yeimis Patricia	1038095549	Yeimis A
02	Torres Diaz	Yesleth paola	1067957582	Yesleth Torres
03	Arrieta Suarez	Anyeli	1068420736	Anyeli Arrieta
04	Cordoba Mercado	Yimi Vanessa	1193862925	
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR_____

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Tec. Gestión Atlin en Salud.		
FICHA No.	2670232.		
Municipio:	Montería	Lugar:	ESE - Vida Sinú
Instructor:	Melisa Vargas Dias	Nº. Doc. Identificac.	1003938618.
FECHA:	22/agos/24	HORARIO:	06am - 12pm

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Acosta Carpas	Yeimis Patricia	1038095549	Yeimis A
02	Torres Diaz	Yesleth Paola	1067957582	Yes lieth Torres.
03	Anyeli	Arrieta Suarez	1063420731	Anyeli Arrieta.
04	Cordoba Morado	Yeimi Cuentas	1142561925	
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Melisa D

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA
FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.

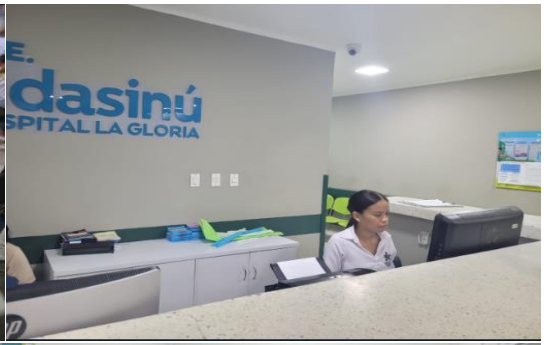
Nombre del Curso:	Gestión procesos Adtivo en salud.		
FICHA No:	2670232		
Municipio:	Montería	Lugar:	ESE - Vida Sinú
Instructor:	Melisa Vargas Díaz	N°. Doc. Identificac:	
FECHA:	28/ago/24	HORARIO:	06am - 12pm

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Cordoba Mejido	Dini Limpsu	1145562425	
02	Acosta Corpus	Yeimis Patricia	1065955549	
03	Torres Diaz	Yesliella Paola	1061957582	
04	Ameda Suarez	Anyeli	1061420736	
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

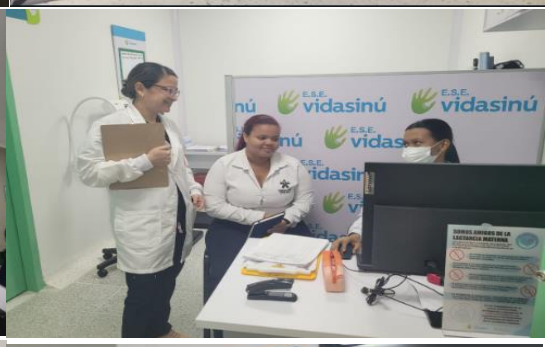
FIRMA DEL INSTRUCTOR Melisa VD

Powered by CamScanner

PRACTICA ESE VIDA SINU











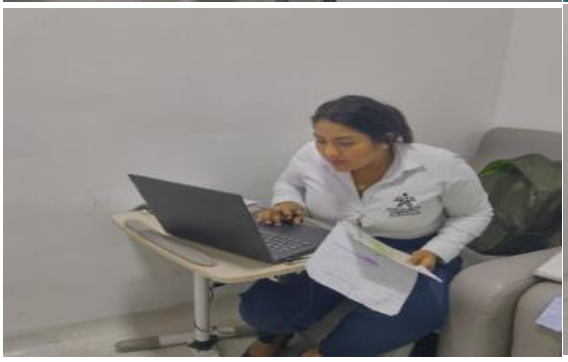


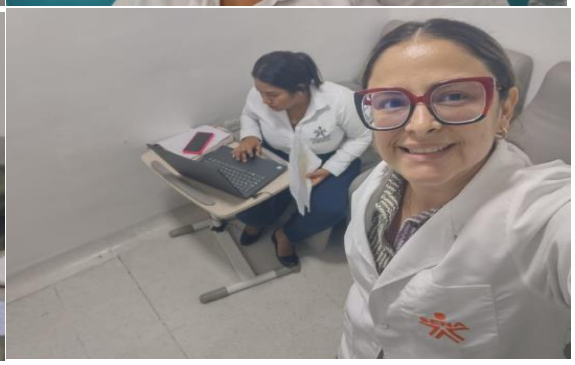



INFORMACIÓN




E.S.E.
vidasinú
Consulta Externa





Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Tec. Apoyo Activo en Salud		
FICHA No.	2877501		
Municipio:	Montería	Lugar:	C.C.I.T - Montería
Instructor:	Melisa Vargas Díaz	Nº. Doc. Identificac.	50938618.
FECHA:	Agosto 21/2024	HORARIO:	12pm - 18pm.

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Avilez Martinez	Dayanna Carolinol	1068137743	
02	Ramos Manjarrez	edithrudis	25786938	
03	Solar Cogollo	Marcela yolieth	1067922585	
04	Martinez Tamayo	Angelica Isabel	1003043914	
05	Aguilal Balboa	Hanaela	1067871504	
06	Caballos Hernández	Piedad María	1069861781	
07	Ruiz Pestana	Carolina	1007726286	
08	Avila Hernandez	Derlis sofia	1065003356	
09	Vargas Perez	Somalia Esther	1003563174	
10	García Florez	mayerli	1067866823	
11	Agrimez Padilla	Nubia Estrel	1121814865	
12	Vertal Rivero	Carolina	1067959129	
13	Naranjo Avilez	Beatriz Elena	50.959.915	
14	Montes Arroyo	Yeraldine María	1007611902	
15	Romero Florez	Tatyana	1064988897	
16	Reyes Amaya	Natalia Enith	1062961758	
17	Bertel Sejin	Laura Isabella	1062434767	
18	Valencia Ruche	Faeley paola.	1003191931	
19	Garcia Berrio	Jose luis	1067867140	
20	Avilin Morales	Jerian Samir	1062665619	
21	MONTALVO MENDEZ	MARIA GUADALUPE	1067862136	
22	Vegas Peña	Jose Raul	1062804657	
23	Calarca Nuñez	Laura Vanessa	1062959579	
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Melisa VD

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Apoyo Administrativo en Salud		
FICHA No.	2877501		
Municipio:	Montería	Lugar:	C.C.I.T
Instructor:	Melisa Vargas Díaz	Nº. Doc. Identificac.	50938618
FECHA.	16/08/2024	HORARIO:	12pm – 18pm

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Yeraldine Maria	Montiel Arrieta	1007611902	Yeraldine M.
02	Ruiz Restana	Carolina	1007726786	Carolina Ruiz.
03	Reyes Anaya	Natalia Reyes	1062961758	Natalia Reyes
04	MONTALVO MENDEZ	MARIA GUADALUPE	1067892134	
05	Avilez Martinez	Dayanna Carolina	1068137743	
06	Galarcio Muñoz	Laura Vanessa	1062955579	
07	Naranjo Avilez	Beatriz Elena	50.957.915	Beatriz Naranjo
08	Guillin morales	Julian Samir	1062605674	
09	Piedad Caballos	Hernandez	1067861181	Piedad Caballos
10	Vasques Pelz	Jon Raul	1062604657	
11	Aguilar Barba	Hancela	1067891504	
12	Martinez Tamayo	Angelica Isabel	1003043114	Angelica
13	Garcia Romero	Jose luis	1062867140	Jose G.
14	Bolaño Cogollo	Marcela Julieth	1067922585	
15	Vaital Rivero	Carolina	1067959129	Carolina Vaital.
16	Romero Flores	Tatiana	1064988872	
17	valencia Puche	Fairley p. V	1013191931	Fairley Valencia
18	Ramos Manotrez	Edultrudis	25786938	Edultrudis R M.
19	Agamez Padilla	Nubia Estner	1124014862	Nubia Agamez.
20	Avila Hernandez	Derlis Sofia	1065003356	Derlis Avila.
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Melisa VD

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Apoyo administrativo en Salud.		
FICHA No.	2877501.		
Municipio:	Montería.	Lugar:	C.C.I.T
Instructor:	Melisa Vargas Díaz	Nº. Doc. Identificac.	50938618
FECHA:	23/08/2024.	HORARIO:	12pm – 18pm.

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Aguilar Baiba	Haricela	1069871509	
02	Martinez Tamayo	Angelica Isabel	1003913744	
03	Caballos Hernandez.	Pedro Maria	1067861181	Pedro Caballos
04	Avila Hernandez	Derlis Sofia	1065003356	Derlis Avila
05	Ruiz Pestana	catolina	1007126786	catolina Ruiz.
06	Garcia Florez	Mayuli	1067850613	
07	Vargas Parra	Somalia	1003563137	Somalia Vargas
08	Agamez padilla	Nubia	1121014863	Nubia Agamez
09	Veltal Rivero	Carolina	1067959129	Carolina Veltal
10	Naranjo Avilez	Beatriz Elena	50.959.915	Beatriz Naranjo
11	Montiel Arroyo	Yeraldine Maria	1007611902	Yeraldine Montiel.
12	MONTALVO MENDEZ	MARIA GUADALUPE	1067802139	
13	Guillin Morales	Julian Samir	1062605679	
14	Garcia Berrio	Jose Luis	1067867140	Jose Garcia.
15	Reyes Anaya	Natalia Erith	1062961758	Natalia R.
16	Romero Florez	Tatiana	1064988897	Tatyuncamos.
17	Bertel Sejin	Laura	1062434769	
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Melisa V.D

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Apoyo Activo en Salud		
FICHA No.	2877551		
Municipio:	Montería	Lugar:	C.C.I.T
Instructor:	Melisa Vargas Díaz	Nº. Doc. Identificac.	50.938618
FECHA:	Agosto 30/2024	HORARIO:	12pm – 18pm

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Vasquez Peto	José Raul	1062604657	
02	Salgado Muñoz	Laura Vanessa	1062959579	
03	Garcia Berio	Jose luis	1067867140	
04	Guillin Morales	Julian samir	1062605619	
05	Reyes Anaya	Natalia Enith	1062961758	Natalia R.
06	valencia puche	Egeley paula	1003119193	Egeley Valencia.
07	Vastal Ruiz	Carolina	1067959129	Carolina Vastal.
08	Avila Hernandez	Derlis sofia	1065003356	Derlis Avila.
09	Naranjo Avilez	Beatriz Elena	50.959.915	Beatriz N.
10	agamez padilla	Nubia Estrel	1124014863	Nubia Agamez.
11	Ruiz Pestana	carolina	1007126286	carolina Ruiz.
12	Vargas Perez	Somalia Esther	1003563137	Somalia Vargas
13	Montiel Arroyo	Yeraldine Maria	1007611902	Yeraldine M.
14	Bertel rejon	Laura	1062434767	
15	Romero Flores	Tatiana	1064988898	Tatiana Romero.
16	Aguilar Barba	Marcelo	1067897504	
17	Martinez Tamayo	Angelica Isabel	1003043914	Angelica
18	Caballos Hernandez	Pedro Mario	1069861181	Pedro Caballos
19	Avilez Martinez	Dayanna carolina	1063137713	Dayana Avilez
20	Solar coronado	Marcela yolieth	1067922553	Marcela.
21	MONTALVO MENDEZ	MARIA MONTALVO	1007862189	
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Melisa V.D

Powered by CamScanner

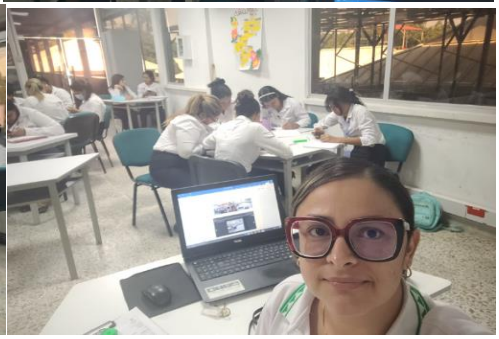
APOYO ADMINISTRATIVO TARDE

FICHA: 2877501







Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Apoyo Admvo en Salud		
FICHA No.	2877492.		
Municipio:	Sahagun	Lugar:	C.C.I.T – Sahagún
Instructor:	Melisa Vanegas D	Nº. Doc. Identificac.	50938618.
FECHA:	Agosto 1/24	HORARIO:	12 pm – 18pm.

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Villadiego martinez	Leidys Lucia	1003498326	Leidys V.
02	Viera Hoyos	Maria camila	1064466837	Camila H
03	Herazo Estrada	Ricardo Andres	1069483601	Ricardo
04	Cordoba Mendoza	Keiner	1069503244	KEINER CORDOBA
05	Hoyos Gonzalez Bivanche	Maria Monica	1069300550	
06	Hoss Rodriguez	Gissela Paola	1002152952	Gissela Hoss
07	Ortiz Benavides	Leidy Tatiana	1002159787	Leidy Ortiz B.
08	Solano Fuentes	Kelly Vanessa	1069504512	Kelly Solano.
09	Herazo Lopez	Karen Lucia	1069496179	Karen Herazo.
10	Brid Montes	Aury Elena	1069462501	Aury Brid
11	Pacheco Hernandez	Samir	1069476311	Samir
12	Santana Fuente	Yandry E.	1003457437	Yandy Santana
13	Gonzalez Gonzalez	Jesus Javier	1069502806	Jesus Gonzalez.
14	Vega Diaz	Maria Jose	1003498237	Maria Vega Diaz.
15	Nelson Gomez	Gerard.	1069496656	Nelson Gomez
16	Muskaco Herrera	Rosa daniela	1003498507	Rosa muskaco
17	Romero Ricardo	Maria Emilia	1069491690	Maria E R
18	Romero Vaquero	Sonia	1069477763	Sonia Romero
19	Hoyos Ricardo	Karen Dayana	1069475044	Karen Hoyos.
20	Diaz Parra	Deivis Dayana	1003500998	Deivis Diaz
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Melisa V.D

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Apoyo Admvo en Salud		
FICHA No.	2877492		
Municipio:	Sahagún	Lugar:	CCIT - Sahagún
Instructor:	Melisa Vargas	Nº. Doc. Identificac.	50933613
FECHA:	Agosto/8/2024	HORARIO:	12pm - 18pm

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Pacheco Hernandez	Samir	1069876310	Samir.
02	Bru Montes	Ary Elena	1.069.462.511	Ary Bru
03	Diaz Garcia	Deilys Dayana	1.003.800.998	Deilys Diaz
04	Herazo Lopez	Karen Lucia	1069496179	Karen Herazo.
05	Solano Fuentes	Kelly Vanessa	1069504512	Kelly Solano.
06	Mustaco Herrera	Rosa Daniela	1003498507	Rosa Mustaco.
07	Romero Vaquero	Samir	106[illegible]	Samir Romero
08	Romero Ricardo	Maria Camila	1069497690	Maria Cam
09	Hoyos Ricardo	Karen Dayana	1069475044	Karen Hoyos
10	Cordoba Mendoza	Keiner	1069503244	KEINER CORDOBA
11	Villadiego Martinez	Leidys Luis	1003498725	Leidys V.
12	Vera Hoyos	Maria camila	1069496637	Camila H.
13	Herazo Estrada	Ricardo Andres	1069 498 261	Ricardo.
14	Gonzalez Bracamonte	Maria Monica	1069300550	Mg.
15	Hass Rodriguez	Glissela Paola	1002152952	Glissela Hass
16	Ortiz Benavides	Lesly tatiana	1000169787	Lesly Ortiz B
17	Santana Conde	Yaudry E.	1003457433	Yaudry Santana
18	Villar Gomez	Genesis	1069496656	[illegible]
19	Vega Diaz	Dana Josi	1003498237	María José Vega Diaz
20	Gonzalez Gonzalez	Jesus Javier	1069502806	Jesus Gonzalez
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Melisa UD

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	2827492 - Apoyo Activo en salud		
FICHA No.			
Municipio:	Sahagún	Lugar:	C.C.I.T - Sahagún
Instructor:	Melisa Vargas D.	Nº. Doc. Identificac.	50939618.
FECHA:	Agosto/3/2024	HORARIO:	12pm - 18pm

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Mulán Gómez	Gerard	1069496656	
02	Gonzalez Gonzalez	Jesús Javier	1069502806	Jesús Gonzalez.
03	Santana Fuente	Yaudry E.	1003457457	Yaudy Santana.
04	Vega Diaz	María José	1003498237	María José Vega Diaz
05	Hoss Rodriguez	Qissela paola	1002152952	Qissela Hoss
06	Ortiz Berquicles	Yesly tatiana	1000159787	Yesly Ortiz B
07	Gonzalez Bivanque	Nolvi del Mount	1069200550	NGB.
08	Solano fuentes	Kelly Vanessa	1069504572	Kelly V Solano.
09	Herazo Lopez	Karen Lucia	1069496179	Karen Herazo.
10	Brin Montes	Aury Elena	1.069.462511	Aury Brin
11	pacheco hernandez	Samir	1069476311	Samir.
12	Sierra Hoyos	Maria camila	1004466137	Camila H.
13	Herazo Estrada	Ricardo Andres	1069482603	Ricardo.
14	Villadiego Martinez	Leidy Lucia	1003498726	Leidy C.
15	Cordoba Mendoza	Keiner	1064503244	KEINER CORDOBA
16	Diaz Garcia	Deivys Dayana	1003500998	Deivys Diaz
17	Muskaco Herrera	Rosa daniela	1003498507	Rosa Muskaco.
18	Romero Vaquero	Sonia	1069	Sonia Romero
19	Romero Ricardo	Maria Emilia	1069491690	Maria Ricardo.
20	Hoyos Ricardo	Karen Hoyos	1069475044	Karen Hoyos
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Melisa V.D

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba
CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA
FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.

Nombre del Curso: tecnico Apoyo Admvo en Salud.
FICHA No: 2377491
Municipio: Sahagun
Lugar: Sahagun - C.C.I.T.
Instructor: Melisa Vallejos
Nº. Doc. Identificac. 50938618
FECHA: 1 Agosto / 15 / 24
HORARIO: 12pm - 6pm

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Peret Rodriguez	Lizeth	1068137432	Lizeth Rodriguez
02	Pacheco Hernandez	Samir	1069870311	Samir Pacheco
03	Guzman Perales	Yunifer	1064710473	Yunifer Guzman
04	Herazo Estrada	Ricardo Andres	1069482602	Ricardo Herazo
05	Sierra Hoyos	Maria camila	1069466136	Camila Sierra
06	Cordoba Mendoza	Keiner	1069503241	Keiner Cordoba
07	Diaz Garcia	Deivys dayana	1003500998	Deivys Diaz
08	Herazo lopez	Karen lucia	1069496179	Karen Herazo
09	Bun Montes	Aury Elena	1069462511	Aury Bun
10	Sdano fuentes	Kelly Vanessa	1069504512	Kelly Sdano
11	Hoyos Ricardo	Karen Dayana	1069475044	Karen Hoyos
12	Diaz Guerra	Yaquelin	1003178319	yaquelin diaz
13	Romero Vaquero	Sonia	1069477776	Sonia Romero
14	Mosiaco Herrera	Rosa Daniela	1003498504	Rosa mosiaco
15	Vega Diaz	Maria jose	1003498237	Maria Vega.
16	Santana F.	Yanira E.	1003457437	
17	Alcalá Gomez	Gerard	1069496656	
18	Gonzalez Gonzalez	Jesus Javier	1.069.502.806	Jesus Gonzalez
19	Romero Ricardo	Maria Emilia	1069491690	
20	Gonzalez. Buenque	Maria Monica	1069300850	
21	Ortiz Benavides	Yesly Tatiana	1000159788	Yesly Ortiz B.
22	Haas Rodriguez	Dissela Freda	1001152952	Dissela Haas
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Melisa V.D.

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Apoyo Activo en Salud		
FICHA No.	2377492		
Municipio:	Sahagún	Lugar:	C. C. I. T - Sahagún
Instructor:	Melisa Vargas	Nº. Doc. Identificac.	50938618
FECHA:	1 Agosto / 24	HORARIO:	06am - 1pm

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Diaz Guerra	Yaquelin del carmen	1003178319	
02	Romero Vaquero	Sonia	1069477425	Sonia Romero
03	Muslaco Herrera	Rosa Daniela	1003499801	Rosa muslaco.
04	Hoyos Ricardo	Karen Dayana	1069475044	Karen Hoyos
05	Diaz Correa	Deilys Dayana	1003500998	Deilys Diaz
06	Herazo Lopez	Karen Lucia	1069496179	Karen Herazo.
07	Bon Montes	Aury Elena	1.069.462.511	Aury B.
08	Salano Fuentes	Kelly Vanessa	1069504512	Kelly Salano
09	Ortiz Benavides	Yesli Tatiana	1007159187	
10	Gonzalez Bracamonte.	Nana Moncada	1069500550	
11	Romero Ricardo	Maria Emilia	1069497690	
12	Hoyos Rodriguez	Gisselda Paola	1002152952	Gisselda Hoyos
13	Vega Diaz	María José	1003498237	María vega.
14	Santana Fuentes	Sandra E.	1003457477	
15	Millán Gamez	Gerard	1069496656	
16	Gonzalez Gonzalez	Jesus Javier	1.069.502.806	Jesus Gonzalez
17	Cordoba Mendoza	Reiner	1069503249	Reiner Cordoba
18	Sierra Hoyos	Maria Camila	1069466137	Camila H.
19	Herazo Estrada	Ricardo Andres	1069482601	Ricardo.
20	Pacheco Hernandez	Samil	1069476711	Samn.
21	Perez Rodriguez	Lizeth	1068137933	Lizeth Rodriguez.
22	Guzman Peñates	Yunifer	1069471078	Yunifer Guzman
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Melisa VD

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Apoyo Activo en salud.		
FICHA No.	2877492.		
Municipio:	Sahagún	Lugar:	Sahagún
Instructor:	Melisa Mayes D	Nº. Doc. Identificac.	50938618
FECHA:	Agosto 22 2024	HORARIO:	12pm – 18pm

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Romero Ricardo	María Emilia	1069491690	María Romero R.
02	ROMERO ROJAS	MARY ANGELICA.	1069505242	MARY ROMERO R.
03	Perez Rodriguez	Lizeth	1068137932	Lizeth Rodriguez
04	Hoyos Ricardo	Karen Dayana	1069475044	Karen Hoyos
05	Diaz Guerra	yaqueline del Carmen	1003178319	yaqueline
06	Mosquera Herrera	Rosa daniela	1003498507	Rosa Mosquera.
07	Hoss Rodriguez	Gisselq paola	1002152952	Gisselq Hoss
08	Solano fuentes	Kelly Vanessa	1069504512	Kelly Solano.
09	Pacheco Hernandez	Jamii	1069476311	Jamii.
10	Gonzalez Gonzalez	Jesús Javier	1.069.502.806	Jesús González
11	Villadiego martinez	Lidys Lucia	1003498326	Lidys V.
12	Diaz Garcia	Deivis Dayana	1003500998	Deivis Diaz
13	Herazo lopez	Karen lucia	1069496179	Karen Herazo.
14	Cordoba Mendoza	keiner	1069503247	Keiner C.
15	Guzman Peñate	yunjer	1069470973	Yunjer Guzman
16	Herazo Estrada	Ricardo	1069482603	Ricardo Her.
17	Santana Figueroa	yandris Eidis	1003459437	Yandris Santana
18	Vega Diaz	Maria José	1034982137	Maria J. Vega
19	Sierra Hoyos	Mariacamila	1068 [illegible]37	[illegible]
20	MILLAN GOMEZ	GERARD MANUEL	1069496[illegible]	GERARD MANUEL.
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Melisa VD.

Powered by CamScanner

Sistema de Gestión de la Calidad	**Servicio Nacional de Aprendizaje SENA** Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba **CONTROL DE ASISTENCIA DIARIA** **FORMATO ÚNICO PARA REPORTE DE ASISTENCIA CCIT.**

Nombre del Curso:	Apoyo Admvo en Salud		
FICHA No.	2877492		
Municipio:	Sahagún	Lugar:	Sahagún
Instructor:	Melisa Vargas Díaz	Nº. Doc. Identificac.	50738618
FECHA:	Ago 29 2024	HORARIO:	12pm - 18pm

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DOC. IDENT.	FIRMAS
01	Pacheco Hernandez	Samir	1069176311	Samir
02	Solano Fuentes	Kelly Vanessa	1069545112	Kelly Solano
03	Herazo Lopez	Karen Lucia	1069496179	Karen Herazo.
04	Diaz Correa	Deivis Dayana	1003500998	Deivis Diaz.
05	Gonzalez Gonzalez	Jesús Javier	1.069.502.806	Jesús Gonzalez.
06	Villadiego Martinez	Cidys Lucia	1003498726	Cidys Vi.
07	Muslaco Herrera	Rosa daniela	1003498807	Rosa Muslaco.
08	Ruiz Guerra	Yaquelin del carmen	1003178319	yaquelin
09	Hoyos Ricardo	Karen Dayana	1064475044	Karen Hoyos
10	Perez Rodriguez	Lizeth	1068137932	Lizeth Rodriguez.
11	ROMERO RODAS.	MARY ANGELICA	1069505241	MARY ROMERO
12	Romero Ricardo	Maria Emilia	1069491690	Maria Emilia R.
13	Hoss Rodriguez	Gisela Paola	1002152952	Gisela Hoss
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

FIRMA DEL INSTRUCTOR Melisa V.D

Powered by CamScanner

APOYO ADMINISTRATIVO SAHAGUN

FICHA: 5877492



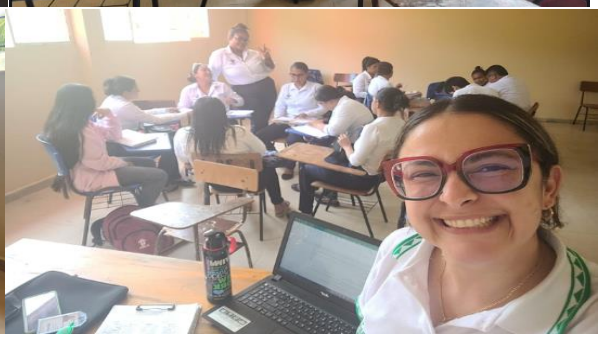










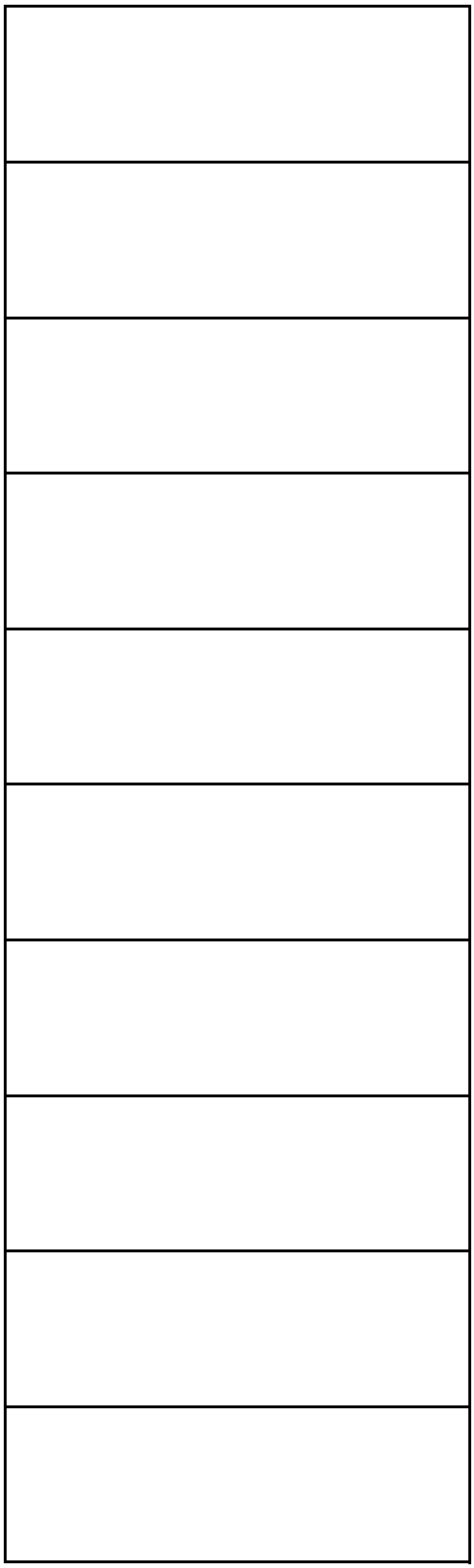


NOMBRE COMPLETO DEL IN

CÉDULA:

PARTE HORAS DIRECTAS A

Ficha
2926683
2670232
2670232
2877492
2877501
2877492



PARTE HORAS OTRAS ACTIVIDA
PARTE APOYO PRESTADO ACTI
ACTIVIDAD
1
2
3
4
5
PARTE CAPACITACIÓN INSTRUC
NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN
1
2
3
PARTE OTRAS ACTIVIDADES INS
1
2
3
4

5
6
7

FIRMA DEL INSTRUCTOR:

NSTRUCTOR:	**Melisa Vargas**

FORMACIÓN - PROGRAMAS EN FORMACIÓN TITULADA Y/O C

Programa de Formación	Tipo
APOYO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR SALUD	TÉCNICO
GESTION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR SALUD	TECNÓLOGO
GESTION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR SALUD	TECNÓLOGO
APOYO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR SALUD	TÉCNICO
APOYO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR SALUD	TÉCNICO
APOYO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR SALUD	TÉCNICO

DES

/IDADES ADMINISTRATIVAS

TORES PLANTA

TRUCTORES PLANTA

Preparación de clases	
Incapacidad	
Lider WorldSkills	
Permiso Sindical	

Investigacion	
Permiso por estudio	
Act. Culturales (Evento deportivo Nacional)	

REPORTE

CENTRO D

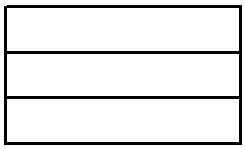
s Díaz

50938618

COMPLEMENTARIA

HORARIO		FECHA						
Hora Inicial	**Hora Final**	**Fecha Inicio**	**Fecha Fin**	**L**	**M**	**M**	**J**	**V**
18:00	22:00	5/08/2024	26/08/2024	x				
6:00	14:00	6/08/2024	27/08/2024		X			
6:00	14:00	7/08/2024	28/08/2024			X		
12:00	20:00	8/08/2024	29/08/2024				x	
12:00	20:00	2/08/2024	30/08/2024					X
6:00	12:00	3/08/2024	24/08/2024					

JUSTIFICACIÓN



E MENSUAL DEL INSTRUCTOR

REGIONAL CORDOBA

DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

AÑO:	**2024**
MES:	**Agosto**

DIAS			
S	**D**	**Días**	**Si es programa complementario ¿INCLUIR FESTIVOS?**
		Lunes	SÍ
		Martes	NO
		Miércoles	NO
		Jueves	NO
		Viernes	NO
X		Sábado	NO

COMPETENCIA DESARROLLADA
35583 - APOYAR EL PROCESO DE AFILIACIÓN DE LA POBLACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL EN INSTITUCIONES DE SALUD
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL EN INSTITUCIONES DE SALUD
35583 - APOYAR EL PROCESO DE AFILIACIÓN DE LA POBLACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.
35583 - APOYAR EL PROCESO DE AFILIACIÓN DE LA POBLACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.
38670 - Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico

TOTAL HORAS

	FECHA
DESDE	

	FECHA
DESDE	

FECHA
DESDE

TOTAL HORAS REPORTADAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Horas por sesión	Cantidad Sesiones	Festivos
587781 - 2. ASESORAR AL USUARIO SOBRE EL ACCESO A LOS BENEFICIOS DEL ASEGURAMIENTO TENIENDO EN CUENTA NORMATIVA Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES	**4**	4	1
DE CALIDAD EN LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO SEGÚN NORMAS VIGENTES Y POLÍTICAS DE CALIDAD	**8**	4	0
DE CALIDAD EN LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO SEGÚN NORMAS VIGENTES Y POLÍTICAS DE CALIDAD	**8**	4	1
USUARIO SOBRE EL ACCESO A LOS BENEFICIOS DEL ASEGURAMIENTO TENIENDO EN CUENTA NORMATIVA Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	**8**	4	0
2. ASESORAR AL USUARIO SOBRE EL ACCESO A LOS BENEFICIOS DEL ASEGURAMIENTO TENIENDO EN	**8**	5	0
CUENTA NORMATIVA Y 587792 - 1. RECONOCER EL MARCO NORMATIVO QUE RIGE EL PROCESO DE FACTURACIÓN Y COSTOS EN SALUD SEGÚN LOS MANUALES TARIFARIOS Y ACUERDOS ESTABLECIDOS	**6**	4	0
	0	0	0

	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0

	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0

	HORARIO		
HASTA	**DESDE**		**HASTA**
		DESDE	
		DESDE	
		DESDE	
		DESDE	
		DESDE	
	TOTAL HORAS		

	HORARIO		
HASTA	**DESDE**		**HASTA**
		DESDE	
		DESDE	
		DESDE	
	TOTAL HORAS		

	HORARIO		
HASTA	**DESDE**		**HASTA**

	TOTAL HORAS		

Total Horas	Tipo de Programa
12	TÉCNICO
32	TECNÓLOGO
24	TECNÓLOGO
32	TÉCNICO
40	TÉCNICO
24	TÉCNICO
0	

0
0
0
0
0
0
0
0
0
0

0
0
0
164

HORAS
0

HORAS
0

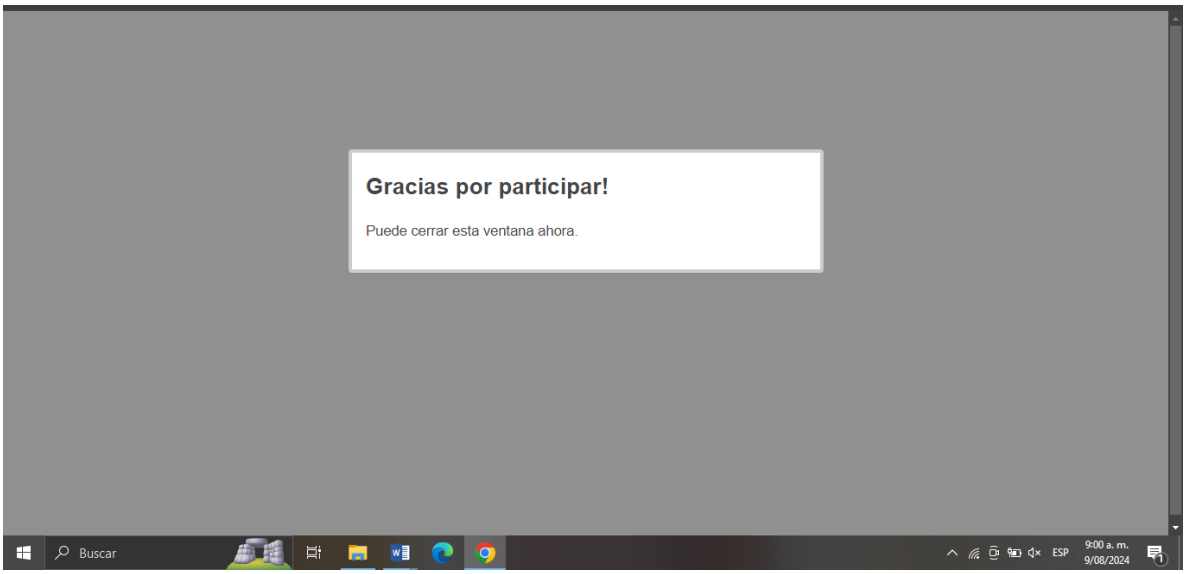
HORAS

0

164

Programa de Formación	Municipio
.APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD.	MONTERÍA
GESTION ADMINISTRATIVA DEL SECTOR SALUD.	MONTERÍA
GESTION ADMINISTRATIVA DEL SECTOR SALUD.	MONTERÍA
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD.	SAHAGÚN
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD.	MONTERÍA
APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD.	SAHAGÚN


Clima laboral - Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
¡La empresa Proyectamos Colombia SAS le agradece su valiosa participación!
Enviar
Volver
Volver al principio
Ir al final
Powered by ENKETO


Gracias por participar!
Puede cerrar esta ventana ahora.
Buscar
ESP
9:00 a. m.
9/08/2024

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Técnico en apoyo administrativo en salud.
- Código del Programa de Formación: 134508
- Nombre del Proyecto Formativo (si aplica): Mejorar el acceso de los usuarios a los servicios de salud según normatividad vigente
- Fase del Proyecto (si aplica): Ejecucion
- Actividad de Proyecto Formativo (si aplica): Establecer las condiciones para el acceso sin barreras a los servicios de salud a partir de normativa y principios éticos.
- Competencia: Realiza recaudo de caja
- Resultados de Aprendizaje:
 1. Reconocer el procedimiento para el manejo de caja de acuerdo con políticas
 2. Comprobar requerimientos para el cobro de servicios de salud teniendo en cuenta lineamientos institucionales.
 3. Cumplir con procedimiento establecido para recepcionar pagos del usuario según tipo de aseguramiento.
- Duración de la Guía de Aprendizaje : 72 horas

2. PRESENTACIÓN

El sistema de salud en Colombia está regulado por el gobierno nacional, por intermedio del Ministerio de la Protección Social bajo mandato constitucional y delegado en parte al sector privado. El sistema vigente en Colombia está reglamentado por la Ley 100, expedida en 1993, la cual entre otras disposiciones reglamente el sistema de seguridad social integral. Colombia para el año 2000 se encontraba en el puesto 41 de 191 países, por su desempeño general del sistema de salud según un informe de la Organización Mundial de la Salud. La reforma al sistema de salud tuvo como fin evitar el monopolio del estado sobre la salud y permitir el derecho de la competencia con la incorporación de empresas prestadoras de salud. También la creación de subsidios al sector salud para cubrir a la población con menos ingresos. Los principios generales de la ley, determinan que la salud es un servicio público, que debe ser garantizado en condiciones aptas para los ciudadanos. El artículo 153 de la Ley 100 determinó que el seguro de salud debe ser compulsorio, que los proveedores de salud debían tener autonomía administrativa y que los usuarios del servicio debían tener el derecho a escoger libremente el proveedor de salud que desearan.

FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Aplicar los procedimientos para las operaciones de caja, según normativa vigente y lineamientos institucionales.

3.1 Actividades de reflexión inicial

Descripción de la actividad: En la ESE hospital El Carmen un familiar de paciente se encuentra en caja solicitando la autorización para salida de su familiar, el auxiliar administrativo en salud encargado le da la autorización de salida sin tener en cuenta la nomativa de cuotas moderadoras y copagos. De acuerdo a su conocimiento previo ¿Que actividades omitio el auxiliar en este caso?

Ambiente requerido: Ambiente de aprendizaje A203

Estrategias o técnicas didácticas activas: Estudio de casos

Materiales de formación: Marcadores, lapiceros, hojas de papel

Material de apoyo: Guias de trabajo

Duración de la actividad: 16 horas

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

Descripción de la actividad: Querido aprendiz, para conocer mejor el concepto de recaudo de caja vamos a desarrollar un glosario de términos que será suministrado por el instructor. Debe investigar los conceptos, describirlos como ejemplos y socializarlos en el ambiente de aprendizaje.

Ambiente requerido: Ambiente de aprendizaje A203

Estrategias o técnicas didácticas activas: Socializacion de conceptos

Materiales de formación: Marcadores, lapiceros, hojas de papel

Material de apoyo: Guias de trabajo

Duración de la actividad: 16 horas

3.3 Actividades de apropiación:

Descripción de la actividad: Estimados aprendices, uno de los requisitos fundamentales para conocer la recaudo de caja un usuario es conocer la legislación que rige los sitemas de recaudo de cartera. El

instructor entregara la normativa para desarrollar la temática y en grupos debe realizar un mapa conceptual en carteleras y realizar una exposisicion a compaeñeros e instructor.

Ambiente requerido: Ambiente de aprendizaje A203

Estrategias o técnicas didácticas activas: Analisis de objetivos

Materiales de formación: Marcadores, lapiceros, hojas de papel

Material de apoyo: Guias de trabajo

Duración de la actividad: 16 horas

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Descripción de la actividad: Querido aprendiz en grupos desarrollar una situación de recaudo teniendo en cuenta los temas expuestos por su instructor. A través de un juego de roles representar esta situación teniendo en cuenta un inicio, desarrollo, final y conclusiones.

Ambiente requerido: Ambiente de aprendizaje A203

Estrategias o técnicas didácticas activas: Juego de roles

Materiales de formación: Marcadores, lapiceros, hojas de papel

Material de apoyo: Guias de trabajo

Instrumentos de evaluación: Observacion directa sobre conocimiento del tema

Duración de la actividad: 16 horas

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Ejecucion	Establecer las condiciones para el acceso sin barreras a los servicios de salud a partir de normativa y principios éticos.	Aplicar los procedimientos para las operaciones de caja, según normativa vigente y lineamientos institucionales.	Presentacion oral Seguimiento a Habilidades	Mapas conceptuales Listas de chequeo Guias de observación	Juego de roles Socializacion de conceptos Analisis de objetivos Listas de chequeo

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acreedor: es quien concede el préstamo: prestamista.
Activo: Todos los bienes de propiedad de la empresa. Es un recurso del que se espera obtener beneficio económico, sobre la base de su potencial para contribuir a la generación de ingresos o a la reducción de costos.
Ahorro: Aquella parte de la renta que no es gastada en los bienes de consumo y servicios. Tal reserva tiene como finalidad la previsión de eventualidades futuras o la realización de una inversión. Constituye la diferencia entre ingresos y egresos. Estos valores generalmente se depositan en instituciones financieras a cambio de un interés; la banca utiliza tales depósitos para otorgar préstamos o hacer inversiones. Se cree entonces que existe una relación entre el ahorro, la inversión y de la formación de capital.
Alianzas estratégicas: Convenio realizado entre dos o más entidades con la finalidad de ofrecer mayores beneficios a sus clientes.
Banca Corporativa: Conjunto de servicios de financiamiento y otros que una institución bancaria brinda a las empresas.
Banca Electrónica: Tipo de banca que presta sus servicios a sus clientes a través de diferentes tecnologías de comunicaciones, como el internet o líneas telefónicas (banca telefónica). Es también conocida como banca a domicilio.
Banca Personal: Conjunto de servicios de financiamiento y otros que una institución bancaria brinda a sus clientes.
Costo: Precio pagado o solicitado para la adquisición de bienes o servicios. Precio o gasto de elaboración de un producto.
Costo financiero: Costo derivado de la financiación mediante recursos ajenos. Comprende intereses y otro tipo de remuneraciones que deben pagarse al prestamista de los fondos.
Deudor: Es quien recibe el dinero del préstamo. Prestatario. Titular de una deuda**.**
Deudor solidario: Garante.
Dividendo: Renta variable que se otorga como retribución a cada acción, en proporción a la fracción de capital que cada una representa.
Estado de pérdidas y ganancias: Estado Financiero cuya función es presentar el detalle ordenado de ingresos y egresos, con el fin de establecer la utilidad o pérdida resultante en un período determinado
Flujo: Expresión de una magnitud económica realizada en una cantidad por unidad de tiempo. Variable caracterizada por tener una naturaleza dinámica y, por tanto, siempre referida a un período de tiempo más o menos amplio. Un ejemplo de variable flujo sería la renta.
Fondo: Parte del activo dentro de cualquier organización, separada físicamente o en cuentas, o en ambas formas, del resto del activo, que está limitada a usos concretos. Cantidad de dinero reunida para realizar determinadas actividades económicas.

Retiro: Transacción por medio de la cual el cliente retira y recibe determinada cantidad de dinero existente en su cuenta bancaria en la oficina de su institución financiera.
Riesgo: En el ámbito financiero, se dice que una inversión tiene riesgo cuando existe la posibilidad de que el inversor no recupere los fondos que ha invertido en ella. Las inversiones con riesgo alto

tendrán que proporcionar una mayor rentabilidad, para que al inversor le compense invertir en ellas**.**
Superintendencia de Bancos: Entidad jurídica de derecho público, organismo técnico y autónomo, dirigido y representado por el Superintendente de Bancos. Tiene a su cargo el control y la vigilancia de las instituciones del sistema financiero público y privado

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

- Cuadros, j. (2017) Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas. Informe de seguimiento de cartera hospitalaria con corte a junio 30 de 2017 (38). Recuperado de http://achc.org.co/wpcontent/uploads/2018/01/ULTIMO-INFORME-CARTERA-A-JUNIO-DE-2017-con-ysin-deterioros.pdf
- http://www.ilazarte.com.ar/mt-static/blog/archives/maestria%202007.pp
- https://www.minsalud.gov.co/
- Auditoría en Salud. Para una gestión eficiente. Gustavo Malagón-Londoño, Ricardo Galán Morera, Gabriel Pontón Laverde · 2003
- Facturación y auditoría de cuentas en salud. Mauricio Leuro Martínez, Irsa Tatiana Oviedo Salcedo · 2016
- https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/ABC-compra-de-cartera.aspx

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Melisa Vargas Díaz	Instructor	Salud	04/07/2024

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Técnico en apoyo administrativo en salud.
- Código del Programa de Formación: 134508
- Nombre del Proyecto Formativo (si aplica): Mejorar el acceso de los usuarios a los servicios de salud según normatividad vigente
- Fase del Proyecto (si aplica): Evaluacion
- Actividad de Proyecto Formativo (si aplica): Contribuir en el proceso de facturación, cobro y recaudo promoviendo la accesibilidad sin barreras y la recuperación de recursos financieros en entidades de salud, según normativa y acuerdos de voluntades
- Competencia: Realiza recaudo de caja
- Resultados de Aprendizaje: 4. Entregar el cierre de caja teniendo en cuenta procedimiento
- institucional y condiciones de seguridad
- Duración de la Guía de Aprendizaje : 48 horas

2. PRESENTACIÓN

El sistema de salud en Colombia está regulado por el gobierno nacional, por intermedio del Ministerio de la Protección Social bajo mandato constitucional y delegado en parte al sector privado. El sistema vigente en Colombia está reglamentado por la Ley 100, expedida en 1993, la cual entre otras disposiciones reglamente el sistema de seguridad social integral. Colombia para el año 2000 se encontraba en el puesto 41 de 191 países, por su desempeño general del sistema de salud según un informe de la Organización Mundial de la Salud. La reforma al sistema de salud tuvo como fin evitar el monopolio del estado sobre la salud y permitir el derecho de la competencia con la incorporación de empresas prestadoras de salud. También la creación de subsidios al sector salud para cubrir a la población con menos ingresos. Los principios generales de la ley, determinan que la salud es un servicio público, que debe ser garantizado en condiciones aptas para los ciudadanos. El artículo 153 de la Ley 100 determinó que el seguro de salud debe ser compulsorio, que los proveedores de salud debían tener autonomía administrativa y que los usuarios del servicio debían tener el derecho a escoger libremente el proveedor de salud que desearan.

FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Aplicar los procedimientos para las operaciones de caja, según normativa vigente y lineamientos institucionales.

3.1 Actividades de reflexión inicial

Descripción de la actividad: En la ESE hospital El Carmen se encuentran realizando los cierres correspondientes al mes de Marzo, usted como auxiliar administrativo que funciones e informaes debe cree que debe realizare en este proceso?

Ambiente requerido: Ambiente de aprendizaje A203

Estrategias o técnicas didácticas activas: Estudio de casos

Materiales de formación: Marcadores, lapiceros, hojas de papel

Material de apoyo: Guias de trabajo

Duración de la actividad: 12 horas

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

Descripción de la actividad: Querido aprendiz, para conocer mejor el concepto de cierre de caja el instructor entrega el documentos que contiene los pasos que se requieren para el correcto cierre, en grupo deben tomar una entidad como ejemplo y simular la aplicabililidad de estos pasos. Una vez terminado se deben socializar en el ambiente de aprendizaje.

Ambiente requerido: Ambiente de aprendizaje A203

Estrategias o técnicas didácticas activas: Socializacion de conceptos

Materiales de formación: Marcadores, lapiceros, hojas de papel

Material de apoyo: Guias de trabajo

Duración de la actividad: 12 horas

3.3 Actividades de apropiación:

Descripción de la actividad: Estimados aprendices, utilizando material de apoyo vamos a establecer la diferencia entre arqueo de caja y cierre de caja. En grupo de trabajo realizar un cuadro donde se representen las diferencias. Una vez terminado se deben socializar en el ambiente de aprendizaje.

Ambiente requerido: Ambiente de aprendizaje A203

Estrategias o técnicas didácticas activas: Analisis de objetivos

Materiales de formación: Marcadores, lapiceros, hojas de papel

Material de apoyo: Guias de trabajo

Duración de la actividad: 12 horas

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Descripción de la actividad: Querido aprendiz luego de estudiar todos los conceptos el instructor entregará un formato de cierre caja y trabajar con la entidad ya escogida, diligenciar en formato y presentar una socialización en el ambiente de aprendizaje.

Ambiente requerido: Ambiente de aprendizaje A203

Estrategias o técnicas didácticas activas: Juego de roles

Materiales de formación: Marcadores, lapiceros, hojas de papel

Material de apoyo: Guias de trabajo

Instrumentos de evaluación: Observacion directa sobre conocimiento del tema

Duración de la actividad: 12 horas

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Ejecucion	Establecer las condiciones para el acceso sin barreras a los servicios de salud a partir de normativa y principios éticos.	Aplicar los procedimientos para las operaciones de caja, según normativa vigente y lineamientos institucionales.	Presentacion oral Seguimiento a Habilidades	Mapas conceptuales Listas de chequeo Guias de observación	Juego de roles Socializacion de conceptos Analisis de objetivos Listas de chequeo Lectura autorregulada

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acreedor: es quien concede el préstamo: prestamista.
Activo: Todos los bienes de propiedad de la empresa. Es un recurso del que se espera obtener beneficio económico, sobre la base de su potencial para contribuir a la generación de ingresos o a la reducción de costos.
Ahorro: Aquella parte de la renta que no es gastada en los bienes de consumo y servicios. Tal reserva tiene como finalidad la previsión de eventualidades futuras o la realización de una inversión. Constituye la diferencia entre ingresos y egresos. Estos valores generalmente se depositan en instituciones financieras a cambio de un interés; la banca utiliza tales depósitos para otorgar préstamos o hacer inversiones. Se cree entonces que existe una relación entre el ahorro, la inversión y de la formación de capital.
Alianzas estratégicas: Convenio realizado entre dos o más entidades con la finalidad de ofrecer mayores beneficios a sus clientes.
Banca Corporativa: Conjunto de servicios de financiamiento y otros que una institución bancaria brinda a las empresas.
Banca Electrónica: Tipo de banca que presta sus servicios a sus clientes a través de diferentes tecnologías de comunicaciones, como el internet o líneas telefónicas (banca telefónica). Es también conocida como banca a domicilio.
Banca Personal: Conjunto de servicios de financiamiento y otros que una institución bancaria brinda a sus clientes.
Costo: Precio pagado o solicitado para la adquisición de bienes o servicios. Precio o gasto de elaboración de un producto.
Costo financiero: Costo derivado de la financiación mediante recursos ajenos. Comprende intereses y otro tipo de remuneraciones que deben pagarse al prestamista de los fondos.
Deudor: Es quien recibe el dinero del préstamo. Prestatario. Titular de una deuda**.**
Deudor solidario: Garante.
Dividendo: Renta variable que se otorga como retribución a cada acción, en proporción a la fracción de capital que cada una representa.
Estado de pérdidas y ganancias: Estado Financiero cuya función es presentar el detalle ordenado de ingresos y egresos, con el fin de establecer la utilidad o pérdida resultante en un período determinado
Flujo: Expresión de una magnitud económica realizada en una cantidad por unidad de tiempo. Variable caracterizada por tener una naturaleza dinámica y, por tanto, siempre referida a un período de tiempo más o menos amplio. Un ejemplo de variable flujo sería la renta.
Fondo: Parte del activo dentro de cualquier organización, separada físicamente o en cuentas, o en ambas formas, del resto del activo, que está limitada a usos concretos. Cantidad de dinero reunida para realizar determinadas actividades económicas.
Retiro: Transacción por medio de la cual el cliente retira y recibe determinada cantidad de dinero existente en su cuenta bancaria en la oficina de su institución financiera.
Riesgo: En el ámbito financiero, se dice que una inversión tiene riesgo cuando existe la posibilidad de que el inversor no recupere los fondos que ha invertido en ella. Las inversiones con riesgo alto

tendrán que proporcionar una mayor rentabilidad, para que al inversor le compense invertir en ellas**.**

Superintendencia de Bancos: Entidad jurídica de derecho público, organismo técnico y autónomo, dirigido y representado por el Superintendente de Bancos. Tiene a su cargo el control y la vigilancia de las instituciones del sistema financiero público y privado

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

- Cuadros, j. (2017) Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas. Informe de seguimiento de cartera hospitalaria con corte a junio 30 de 2017 (38). Recuperado de http://achc.org.co/wpcontent/uploads/2018/01/ULTIMO-INFORME-CARTERA-A-JUNIO-DE-2017-con-ysin-deterioros.pdf
- http://www.ilazarte.com.ar/mt-static/blog/archives/maestria%202007.pp
- https://www.minsalud.gov.co/
- Auditoría en Salud. Para una gestión eficiente. Gustavo Malagón-Londoño, Ricardo Galán Morera, Gabriel Pontón Laverde · 2003
- Facturación y auditoría de cuentas en salud. Mauricio Leuro Martínez, Irsa Tatiana Oviedo Salcedo · 2016
- https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/ABC-compra-de-cartera.aspx

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Melisa Vargas Díaz	Instructor	Salud	04/07/2024

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

ASEGURAMIENTO EN SALUD

GENERALIDADES DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD



UNIDAD I
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

¿Qué es?

El sistema General de seguridad social es salud es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos destinados a garantizar a toda la población el servicio de salud en todos los niveles de atención. El objetivo de este sistema es regular el servicio público esencial en salud y crear las condiciones de acceso al mismo.

Principios que rigen el sistema de seguridad social.

Equidad: El sistema proveerá servicios de salud de igual calidad a todos los habitantes de Colombia, sin distinguir capacidad de pago o riesgo de enfermedad.

Obligatoriedad: La afiliación al sistema de seguridad social en salud es obligatoria para todos, siendo responsabilidad afiliar sus trabajadores y del estado facilitar la afiliación de quien carezca de este vínculo laboral o de capacidad de pago.

Protección Integral: El sistema brindará protección en salud a sus afiliados en las fases de promoción y fomento de la salud, prevención, diagnóstico, tratamient0o y rehabilitación de la enfermedad, según lo previsto en el art. 162 de la ley 100 de 1993.

Libre Escogencia: El sistema permitirá que el usuario pueda escoger libremente la Empresa Promotora de Salud y las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, cuando ello sea posible según la oferta de servicios.

Autonomía de las Instituciones: Las empresas promotoras de salud tendrán autonomía administrativa e independencia económica, salvo los casos previstos por la ley.

Participación Social: Es la intervención de la comunidad a través de los beneficiarios de la seguridad social en la organización, control, gestión y fiscalización de las Instituciones y del sistema en su conjunto.

Calidad: El sistema establecerá mecanismos de control a los servicios, para garantizar a los usuarios atención oportuna, personalizada, humanizada, integral y continua.



Teniendo en cuenta la gráfica:

- Cuales crees usted que son los principios que se vulneran por el Estado en el SGSSI.
- Realiza con la misma imagen una definición propia de cada principio.

¿QUÉ ES ASEGURAMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL?

Es la principal estrategia del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) para lograr el acceso a la prestación de los servicios de salud incluidos en el Plan Obligatorio de Beneficiosos servicios de salud POS, la Ley 1122 de 2007

define el aseguramiento como: “la administración del riesgo financiero, la gestión del riesgo en salud, la articulación de los servicios que garantice el acceso efectivo, la garantía de la calidad en la prestación de los servicios de salud y la representación del afiliado ante el prestador y los demás actores sin perjuicio de la autonomía del usuario”

El Sistema General de Seguridad Social en Salud está integrado por: El Estado, a través del Ministerio de Salud y Protección Social, quien actúa como organismo de coordinación, dirección y control; las Entidades Promotoras de Salud (EPS), responsables de la afiliación y el recaudo de las cotizaciones y de garantizar la prestación del Plan Obligatorio de Salud a los afiliados; y las instituciones prestadores de salud (IPS), que son los hospitales, clínicas y laboratorios, entre otros, encargadas de prestar la atención a los usuarios. También hacen parte del SGSSS las Entidades Territoriales y la Superintendencia Nacional de Salud.

Al Sistema General de Seguridad Social en Salud se accede a través del Régimen Contributivo y a través del Régimen Subsidiado. De otro lado, debe tenerse en cuenta que la Entidad Territorial deberá garantizar la atención de la población pobre no asegurada, con cargo a los recursos que recibe por transferencias del Sistema General de Participaciones –SGP– para atención de servicios en lo cubierto por subsidio a la oferta, para lo cual se deberá cancelar las cuotas de recuperación a que haya lugar.

Las Entidades Promotoras de Salud, entre otras funciones, están encargadas de:

– Promover la afiliación de grupos de población no cubiertos actualmente por la seguridad social.
– Organizar la forma y mecanismos a través de los cuales los afiliados y sus familias puedan acceder a los servicios de salud en todo el territorio nacional. Las empresas promotoras de salud tienen la obligación de aceptar a toda persona que solicite afiliación y cumpla con los requisitos de ley.

– Definir procedimientos para garantizar el libre acceso de los afiliados y sus familias, a las instituciones prestadoras con las cuales haya establecido convenios o contratos en su área de influencia o en cualquier lugar del territorio nacional, en caso de enfermedad del afiliado y su familia.

– Remitir al fondo de solidaridad y compensación la información relativa a la afiliación del trabajador y su familia, a las novedades laborales, a los recaudos por cotizaciones y a los desembolsos por el pago de la prestación de servicios.

– Establecer procedimientos para controlar la atención integral, eficiente, oportuna y de calidad en los servicios prestados por las instituciones prestadoras de servicios de salud.

¿QUÉ ES SALUD?

La definición de la OMS: "la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no meramente la ausencia de afecciones o enfermedades", se toma como punto de apoyo para el análisis de un concepto que, entre otras cosas, no explícita la distinción entre salud y sanidad. Tras mostrar que el concepto de salud es múltiple, complejo y relativo, y que a lo largo de la historia se ha entendido de muy diversos modos, se contemplan las virtudes y deficiencias del binomio salud-bienestar que opera en la definición actual propuesta por la OMS.

la salud es considerada en todas las culturas un bien cuya conservación y recuperación aparece como una de las más importantes necesidades, tanto desde la perspectiva de las personas, como de la sociedad misma. Sin embargo, no todos entendemos lo mismo a la hora de definir qué se entiende por salud, dado que en ello intervienen conocimientos, creencias, normas, tradiciones y valores. De hecho, la salud no es un concepto particular sino una construcción sociocultural relativa a cada momento histórico y a las diferentes culturas.

Un poco de historia sobre el desarrollo del concepto de salud

Siempre ha sido más fácil caracterizar la situación de enfermedad que la de salud. Quizás porque las manifestaciones dolorosas y limitantes que produce la enfermedad fueron las que obligaron a los hombres a buscar remedios para eliminarlas o mitigarlas.

Mencionaremos aquí sólo algunas concepciones de la evolución de las ideas sobre salud y enfermedad. Cada uno de esos momentos y concepciones ha implicado, también, un modo de conservar y recuperar la salud.

Como todo producto cultural, la salud no es un concepto que se mantenga idéntico a si mismo a lo largo del tiempo. De hecho, podemos reconstruir diferentes sentidos que ha ido adquiriendo en diferentes sociedades, en diferentes momentos históricos y en diferentes culturas.

En la antigua China se creía que el cielo, la luz, la fuerza, el frío, la humedad y otros elementos de la naturaleza, influían sobre la salud. Otras culturas pensaban que la enfermedad y la muerte estaban causadas por espíritus malignos. Así, las enfermedades en un comienzo consideradas mágicas, se vinculaban fuertemente con lo sobrenatural y quienes las curaban eran aquellos que podían involucrarse con estos espíritus, eran brujos, magos o chamanes.

En la cultura occidental, mientras los griegos de la antigüedad hicieron de la salud un culto, los romanos desarrollaron el interés hacia la enfermedad.

Con el advenimiento de la modernidad y los grandes descubrimientos en física y química, la fisiología humana se asocia al concepto de máquina y por lo tanto, la enfermedad comienza a ser entendida como el desvío del funcionamiento, y la cura, la reparación del mismo. De este modo la medicina llega a subordinarse a la biología y los seres humanos a ser mirados a través de sus órganos y de sus aparatos.

En la segunda mitad del siglo XIX, el descubrimiento de los gérmenes dio lugar a la teoría microbiana, que alentó la idea causa única, según la cuál para dominar las enfermedades sólo se requería descubrir para cada enfermedad, su causa. Esta teoría tuvo una repercusión tan importante que los médicos hicieron enormes intentos por asociar prácticamente todas las enfermedades conocidas a un agente causal contagioso específico. Así, se facilitó el desarrollo de los antibióticos y las vacunas, considerados algunos de los logros más valiosos de la medicina científica. Pero, como la evolución de los conceptos no se detiene, la teoría microbiana llegó a mostrarse insuficiente para explicar un gran número de enfermedades.

Con la mirada puesta en los numerosos factores que intervienen en la producción de enfermedades, por contraposición de la causa única, los científicos arribaron a la sustitución de este modelo por otro: el de la multicausalidad.

La denominación multicausal hace alusión a la interacción de varios factores de diverso origen y naturaleza: sociales, ambientales, económicos y otros en la ocurrencia de enfermedad. A partir de este momento la salud comienza a concebirse como un proceso dinámico y variable, de equilibrio entre el organismo humano y el ambiente, resaltándose la influencia de los factores históricos, políticos, económicos y sociales. Se comienza a hablar entonces del proceso salud-enfermedad.

Hoy por hoy, nuestras concepciones de salud están fuertemente influidas por la mirada multicausal. Nos parece natural, pensar la salud y la enfermedad como un proceso, como una construcción y buscamos activamente los factores y variables que intervienen en su definición.

Hasta donde hoy sabemos, son muchos los factores que actuando a nivel del ambiente humano determinan que una enfermedad se inicie y desarrolle en ciertos sujetos, e incida con mayor o menor peso en determinados grupos poblacionales.

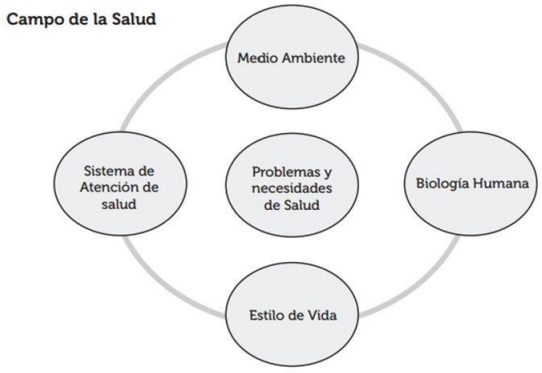
Las circunstancias naturales y la propia dotación biológica personal adquieren sentido en relación con el desarrollo de una o más enfermedades específicas, solo entendidas en ese contexto.

El concepto de campo de la salud

Una de las más conocidas contribuciones teóricas al pensamiento sanitarista lo constituye el Informe Lalonde , producido en Canadá en 1974. Este trabajo constituyó un punto de inflexión y una herramienta de cambio para el trabajo en salud pública, ampliando la comprensión de la salud.

M. Lalonde introduce con el concepto de campo de la salud un modelo de análisis que resulta útil para conocer cómo la conjunción de varios componentes afecta la salud de un país.

Este trabajo identifica -mediante el examen de las causas y los factores básicos de la enfermedad y la mortalidad en el Canadá- cuatro componentes que afectan el grado de salud en su territorio, ellos son: la biología humana, el medio ambiente, el estilo de vida y la organización de la atención. Así, se conceptualiza lo que llama el campo de la salud caracterizándolo a partir del modo en que cada uno de estos elementos afecta el grado de salud del país.



NORMATIVIDAD VIGENTE 1122 DEL 2007, LEY 1438 DEL 2011 Y LEY ESTATUTARIA 1751 DEL 2015

Ley 1122 de 2007

Crea el Sistema de Inspección, Vigilancia y Control del Sistema General de Seguridad Social en Salud como un conjunto de normas, agentes, y procesos articulados entre sí, el cual estará en cabeza de la Superintendencia Nacional de Salud de acuerdo con sus competencias constitucionales y legales, sin perjuicio de las facultades asignadas al Instituto Nacional de Salud y al Invima.

La Ley 1122 del presente año es el resultado de un largo proceso de discusión nacional que prácticamente se inició en 2003, con ocasión de cumplirse los primeros diez años de aprobación de la Ley 100 de 1993. Desde entonces han proliferado los proyectos de ley y los debates encaminados a reformar el sistema general de seguridad social en salud, recordándose las manifestaciones extremas -desde las más neoliberales hasta unas de corte socialdemócrata- que han determinado la adopción e implementación del sistema de seguridad social en salud y que enseñan la persistencia de un gran conflicto acerca del tipo de Estado que queremos los colombianos.

El texto de la Ley 1122 enseña el predominio de acuerdos políticos y la búsqueda de beneficios para varios de los actores del sistema, en desmedro de una política de largo plazo que busque consolidar o cambiar aspectos estructurales para mejorar las condiciones de salud en el país. En cambio, el rigor técnico y jurídico resulta supeditado a lo anterior, y por esto no es muy claro lo que busca la Ley.

En efecto, en el encabezado de la Ley se dice que mediante ésta “ se hacen algunas modificaciones” al sistema, pero en el artículo primero de la misma se expresa que su objeto es el de “ realizar ajustes al sistema” y, con este fin, “ se hacen reformas” en una serie de aspectos. Se destacan entonces los siguientes aspectos

críticos que resultan de la lectura de la Ley: En sus 45 artículos solamente se hace explícita la modificación de dos artículos de la Ley 100, el 204 y el 214.

Se disponen materias con poca fuerza, algunas incluidas en otras normas incluso de menor jerarquía. Proliferan las atribuciones o delegaciones en el Ejecutivo para que reglamente, en ciertos casos lo que ya está reglamentado o es asunto de rutina, y no siempre se establece límite de tiempo.

Ley 1438 del 2011

El propósito y fin único de la ley 1438 Reforma del Sistema de Seguridad Social en Salud es el fortalecimiento del sistema, teniendo gran énfasis en la atención primaria en salud, la unión de planes de beneficios, la universalidad del aseguramiento y la garantía de la prestación de los servicios en cualquier lugar.

Todo esto se hace con el fin de permitir la acción coordinada del estado, IPS, EPS, sociedad para el mejoramiento de la salud y la creación de un ambiente sano y saludable, que permita tener servicios de calidad y que sean de forma equitativa para todos los colombianos generando condiciones para su protección siendo el bienestar del usuario el eje central y núcleo articulador de las políticas en salud.

Esta reforma es realizada con el fin de generar condiciones que protejan la salud de los colombianos teniéndolas como eje central de las políticas en salud promoviendo tres aspectos importantes como: Acciones de salud pública, promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Cada cuatro años el Gobierno Colombiano hará una evaluación integral de la Reforma del Sistema de Seguridad Social en Salud para medir su viabilidad y su progreso en general.

Aspectos importantes a tener en cuenta es que el usuario tiene la libre elección de la EPS de su preferencia, poder tener acceso a la salud en todo el territorio nacional con un mismo carné, atención preponderante y gratuidad a los menores de edad con discapacidad o afectados por enfermedades catastróficas o ruinosas, así como

planes de beneficio definidos para los menores de edad, son entre otros y muchos más aspectos que contempla la Reforma del Sistema de Seguridad Social en Salud o ley 1438 de 2011.

Esta ley modifica en algunos aspectos el régimen subsidiado que ha sido tan duramente recriminado fundamentalmente en el tema de la corrupción en el uso de los recursos. En adelante el régimen subsidiado estará administrado por los entes territoriales. La intención es evitar la desviación de recursos y las demoras en los pagos, y así se pueda dar que el sistema haga giro directo de los pagos a las clínicas y los hospitales.

Con la reforma lo que se busca y se pretende es garantizar, proteger los derechos a la población pobre y vulnerable, evitando así que sea perjudicada su salud por malos servicios.

Se busca igualdad, que la gente de bajos recursos del país tengan derecho y acceso en el tema de salud. Todavía quedan algunos ajustes que hacer, pero para las personas de bajos recursos la ley 1438 es altamente beneficiosa porque va a optimizar la operación del régimen subsidiado. Obligando a que las IPS mejoren los servicios y que las EPS mejoren sus procesos en todos los aspectos para ofrecer un servicio de alta calidad.

Ley estatutaria 1751 del 2015

La Ley Estatutaria de salud 1751 de 2015, consagra la salud como un derecho fundamental autónomo, garantiza su prestación, lo regula y establece sus mecanismos de protección.

Esta Ley tiene 6 características claves:

Es una Ley garantista, pues le apuesta a la progresividad de los derechos.
Es prevalente, debido a que es una Ley superior muy difícil de derogar.
Es la primera Ley estatutaria en Colombia para un derecho social fundamental.
Crea un marco de protección al derecho fundamental a la salud.
Establece unos mínimos básicos.
Es independiente al sistema de salud que existe.

Su alcance está determinado por los siguientes aspectos:

- Mayor claridad sobre el acceso a los servicios que deben ser integrales, iguales para todos y sin barreras administrativas.
- Fortalece el control de precios a los medicamentos en toda la cadena hasta el consumidor final.
- Define un avance progresivo hacia una protección basada más en exclusiones que en inclusiones.
- Aclara las obligaciones del Estado que se basan en el respeto, la garantía y la protección.
- Para poder enumerar los retos que enfrenta la Ley estatutaria, se debe hacer referencia a los avances del sistema y las dificultades que se han observado, en los primeros se caracterizan la disminución sustancial de la desigualdad entre ricos y pobres, todos tienen derecho a los mismos pagando de acuerdo a sus ingresos, mayor aseguramiento, acceso y la ampliación y unificación del POS, Se observan mejores resultados en salud, grandes avances normativos,

fortalecimiento de la política farmacéutica y mayor inversión en hospitales públicos

En cuanto a las dificultades se puede observar que el sistema está enfocado en la enfermedad y no en la salud, hay una alta carga de enfermedades e inequidades regionales y poblacionales, fragmentación y desintegración en la atención, poca resolutivita para dar respuesta a las necesidades médicas de la población, sobre todo en las comunidades dispersas y desconfianza y falta de transparencia entre los agentes.

ESTRUCTURA DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

La ley 100 de 1993 estableció un escenario en el cual la prestación de los servicios de la salud estará a cargo de diferentes entidades tanto públicas como privadas permitiendo a los usuarios la libre escogencia. En este sentido surge las entidades promotoras de salud (EPS), las instituciones prestadoras de servicios (IPS), el consejo nacional de seguridad social en salud (CNSSS) y la superintendencia nacional de salud (SNS).

Entidades Promotoras de Salud (EPS) Las EPS, son los núcleos organizativos básicos del sistema de seguridad social en salud, así mismo son las entidades responsables de la afiliación y el registro de los afiliados del régimen contributivo y del recaudo de sus cotizaciones, por delegación del Fondo de Solidaridad y Garantía. Su función será organizar y garantizar, directa o indirectamente, la prestación del plan de salud obligatorio a los afiliados y girar, dentro de los términos previstos por la ley, la diferencia entre los ingresos por cotizaciones de sus afiliados y el valor de las correspondientes unidades de pago por capitación al fondo de solidaridad y garantía.

Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) Las IPS son los hospitales, clínicas, consultorios, laboratorios, centros de atención básica y demás centros de servicios de salud y todos los profesionales que agrupados o individualmente ofrecen sus servicios a través de las EPS.

Ministerio de Salud Tiene como objetivo formula las políticas, estrategias, programas, y proyectos que orienten los recursos y las acciones del sistema general de seguridad social en salud; así como las normas científicas y administrativas pertinentes con miras al fomento de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación. Funciones: ÿ Programar la distribución de los recursos que corresponden a las entidades territoriales. ÿ Dictar las normas científicas que regulan la calidad de los servicios y el control de los factores de riesgo. ÿ Vigilar el cumplimiento de las apolíticas. Planes, programas, proyectos y demás normas. ÿ Asesorar las entidades e instituciones del sector salud. Fijar y cobrar tasas por expedición de permisos, licencias, registros y certificaciones. ÿ Dirigir y controlar la investigación sobre necesidades y recursos en materia de salud. ÿ Expedir las normas administrativas, en relación con temas y regímenes tarifarios para la prestación de los servicios en salud. ÿ Reglamentar la recolección, transferencia y difusión de la información. ÿ Elaborar estudios y propuestas por solicitud del CNSSS.

Consejo Nacional de seguridad social en Salud (CNSSS) Es liderado por el Ministerio de Salud y es el director general del sistemas, organismos de concertación entre los diferentes integrantes; sus decisiones serán obligatorias y podrán ser revisadas periódicamente. Funciones: ÿ Definir el Plan Obligatorio de Salud (POS) y el manual de medicamentos esenciales ÿ Definir el monto de cotización ÿ Definir el valor de la Unidad de Pago por Capitación y sus variaciones según la edad, sexo y localización geográfica. ÿ Definir regímenes de copagos y cuotas moderadoras. ÿ Definir régimen de reconocimiento, pago de incapacidades ÿ Y licencias de maternidad. ÿ Definir las medidas para evitar la selección adversa de usuarios

ADMINISTRADORA DE RIESGO EN SALUD (ADRES) Es una cuenta adscrita al ministerio de salud que tiene por objeto garantizar la compensación entre personas de distintos ingresos y riesgos y la solidaridad del sistema general de seguridad social en salud. Cubrir los riesgos catastróficos y los accidentes de transito.

Superintendencia Nacional de Salud (SNS) Es un organismo adscrito al ministerio de salud. Tiene facultades para aplicar sanciones y cumple funciones de inspección, vigilancia y control, implementa mecanismos de evaluación de calidad científica de prestación de los servicios y control presupuestal del sector salud.

TIPOS DE RIESGOS EN UN SISTEMA DE ASEGURAMIENTO EN SALUD

Como entidades aseguradoras, las EPS están expuestas a variaciones inesperadas en la siniestralidad, explicadas por un aumento en el riesgo primario, en el riesgo técnico o en el efecto combinado de ambos tipos de riesgo, que lleven a que la UPC sea insuficiente para cubrir los costos de la atención en salud requerida por los afiliados. A su vez están expuestas a riesgos relacionados con la operación y el desarrollo de las actividades para cumplir con las funciones del aseguramiento en salud tales como el riesgo financiero, el riesgo operacional, el riesgo reputacional y el riesgo de lavados de activos y financiación del terrorismo, que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos como empresa

Riesgos relacionados con la prima de aseguramiento

La UPC debe ser suficiente para que las EPS cubran el riesgo de ocurrencia de condiciones individuales de salud en sus afiliados que requieran tratamiento y el costo derivado de su atención. El riesgo primario corresponde a la variación en la probabilidad de la ocurrencia de una condición individual de salud en un período de tiempo y en algunas ocasiones en su severidad (Castaño, 2014), cuando esta no es evitable. El riesgo técnico corresponde a la variación en el costo de la atención, explicado por factores relacionados mayormente con decisiones y conductas asumidas por el prestador en el tratamiento de una condición

médica, no soportada por la evidencia científica (Castaño, 2014). El riesgo técnico a su vez depende del número de contactos que un afiliado realiza con los prestadores de servicios de salud, de las tecnologías en salud utilizadas en cada contacto, del costo de estas y de los recursos que el prestador utiliza para su prestación. El nivel de siniestralidad de una EPS está determinado por las interrelaciones entre el riesgo primario y el riesgo técnico (Castaño R, 2015). La gestión de ambos tipos de riesgos por parte de las EPS es necesaria a fin de garantizar que los recursos recibidos por la prima sean suficientes para cubrir los costos derivados de la atención en salud de sus afiliados.

Riesgos relacionados con el cumplimiento de las funciones del aseguramiento.

Desde el punto de vista empresarial, las EPS enfrentan un conjunto de riesgos que pueden afectar el cumplimiento de sus funciones y objetivos y por ende los del SGSSS en su conjunto. La identificación y tratamiento oportunos de estos riesgos, así como su debido seguimiento, es fundamental para el logro de resultados para los afiliados, la organización, los trabajadores y la sociedad en general (MSPS, 2016d).

Las EPS deben gestionar todos los riesgos que se presenten en su operación, los cuales dependen de la discrecionalidad y organización de cada EPS. Sin embargo, para efectos de Inspección, Vigilancia y Control y de la supervisión basada en riesgos, la SNS definió categorías para “la identificación de potenciales riesgos de salud, financieros y operativos que enfrentan las entidades vigiladas, así como su capacidad para medir, gestionar y monitorear dichos riesgos” (SNS, 2018. P.5), tales como riesgo en salud, riesgo actuarial, riesgos financieros, riesgo operacional, riesgo de grupo, riesgo reputacional, riesgo de fallas del mercado de la salud y riesgo de lavados de activos y financiación del terrorismo

Interrelación de riesgos.

Las características de los afiliados, los riesgos operativos de las EPS y los prestadores, las fallas del mercado en salud y los riesgos financieros entre otros afectan el riesgo en salud y la probabilidad de no obtener los resultados esperados. En este contexto, riesgos operativos de las aseguradoras tales como procesos deficientes de atención, o riesgos financieros como la iliquidez y la falta de pago oportuno, pueden generar dificultades para el acceso de los afiliados y derivar en un aumento de la incidencia o severidad de algunas enfermedades, afectando así el riesgo en salud. A su vez, un aumento en el riesgo en salud

puede afectar otros riesgos como por ejemplo el financiero y el relacionado con los fallos del mercado de la salud y la dinámica de afiliación al SGSSS.

BIBLIOGRAFIA

Agudelo, Carlos et al., “El sistema de salud en Colombia: 20 años de logros y problemas”, Ciência & Saúde Coletiva, 16(6), 2011.

Álvarez, Gabriel, “Crisis de la salud en Colombia: limitantes del acceso al derecho fundamental a la salud de los adultos mayores”, Revista CES Derecho, vol. 7, núm. 2, julio-diciembre de 2016.

Ayala, Jhorland, “La salud en Colombia: más cobertura, pero menos acceso”, Documentos de Trabajo sobre la Economía Regional, núm. 204, Bogotá, Banco de la República, julio de 2014.

Duque Quintero, S. et al., “La seguridad social como un derecho fundamental para las comunidades rurales en Colombia. Opinión jurídica”, 16(32), enero de 2018, disponible en: https://doi.org/https://doi.org/10.22395/ojum.v16n32a8.

Mendizábal, G., “Apuntes sobre el derecho internacional de la seguridad social y su relación con américa latina”, Revista Latinoamericana de Derecho Social, núm. 25, julio-diciembre de 2017.

Ley 1751 de 2015 Senado de la República

Preguntas actores

Mencione dos actores del sistema de salud

Describa con un ejemplo la definición del actor asegurador

Las ARL hacen parte de qué tipo de actor

Qué tipo de actor se consideran las empresas de medicina prepagada

Describa con un ejemplo el actor estado

Entes de control

Qué objetivo cumple el instituto nacional de salud

Cuál es la función principal del invima

Cuál es el objetivo de la superintendencia nacional de salud

Cuál es la función principal del ministerio de salud

Qué objetivo cumplen las defensorías del pueblo

Constitución política

Cuál es la función de la rama legislativa

Cuál es la función de la rama judicial

Cuál es la función de la rama ejecutiva

Mencione 3 derechos fundamentales que menciona la constitución

Cuáles son las dos condiciones por la cuales se considera una persona como colombiana

Ley 100

Mencione 2 libros de la ley 100 1993

De qué trata el libro de los servicios sociales complementarios

De qué trata el libro de sistema general de pensiones

De qué trata el libro del sistema general de seguridad social en salud

De qué trata el libro de sistema de riesgos laborales

Principios

Defina el principio de la universalidad

Explique con un ejemplo el principio de igualdad

Defina el principio de prevalencia de derechos

Explique con un ejemplo el principio de la equidad

Defina el principio de eficiencia

Explique con un ejemplo el principio de progresividad

Defina el principio de sostenibilidad

Explique con un ejemplo el principio de transparencia

Defina el principio de corresponsabilidad

Explique con un ejemplo el principio de irrenunciabilidad

TALLER ADMISION AL USUARIO Y RED DE SERVICIOS

1-Enumera deberes y derechos de los usuarios.

2-Qué función cumple el servicio de Admisiones

3-Qué es el TRIAGE y como se clasifica

4-Qué es el RIPS y cuál es la norma que lo regula

5-Cuáles son los objetivos de la admisión del paciente

6-Qué es la EPICRISIS y en qué momento se le debe entregar al paciente.

8-Cuáles son las funciones del servicio de referencia y contrarreferencia, y que norma lo regula.

9-Cuáles son los niveles de atención, haga un cuadro resumen comparativo del servicio que se prestan en cada nivel.

10- Qué documentos se requiere para dar de alta a un paciente Vivo.

11- Qué procedimiento se requiere para dar salida a un paciente muerto.

TALLER CONOCIMIENTOS PREVIOS

1. Como podemos definir el concepto de salud
2. Que es administrar en salud
3. Consideran que la afiliación en Colombia asegura las necesidades de los usuarios
4. Que es el régimen contributivo
5. Que es el régimen subsidiado
6. Que es el régimen de excepción
7. Cuáles son las mayores dificultades de los usuarios frente a la atención en salud
8. Porque se habla de desigualdad en el sistema de salud

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

Competencia: Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico

Resultados de Aprendizaje: 1. Reconocer el marco normativo que rige el proceso de facturación y costos en salud según los manuales tarifarios y acuerdos establecidos

La facturación de servicios de salud es una responsabilidad de gran relevancia que garantiza el adecuado desempeño financiero de cualquier institución del sector salud. Esta considera la estructura del sistema de salud, las modalidades de contratación específicas del sector, la complejidad del proceso de facturación, el conocimiento de los manuales tarifarios u otros factores relacionados, y por esta razón exige personal altamente capacitado y entrenado para asumir con idoneidad y responsabilidad este importante rol.

Para conocer que conocimientos previamente tiene sobre el tema los invito a responder las siguientes preguntas:

1. Defina el concepto de facturación
2. Mencione el objetivo principal del proceso de facturación
3. Con que áreas de la organización se puede relacionar facturación
4. Que es un manual tarifario
5. Que utilidad tienen los manuales tarifarios
6. Que es una entidad responsable de pago
7. Que es un registro individual de prestación de servicios
8. Que es una historia clínica
9. A que se le llama gestión de cartera
10. Que funciones cumple la auditoría de cuentas medicas